



Lo que debe saber si atraviesa la situación de falta de vivienda

La versión resumida

Debido a los cambios a nivel federal, a partir del 1 de enero de 2027, algunos miembros del OHP de entre 19 y 64 años deberán cumplir con las reglas de trabajo o actividades cuando envíen la solicitud o renueven su cobertura. En este documento se explica cómo cumplir con los requisitos para obtener una exención o cumplir con las reglas, y cómo seguir conectado al OHP cuando atraviesa la situación de falta de vivienda.



Es posible que esté exento de las reglas

Verifique si una o más de estas situaciones se aplican en su caso. Si es así, es posible que no tenga que trabajar, trabajar como voluntario, ir a la escuela, hacer capacitación u otras actividades para conservar el OHP. Es posible que tenga que presentar pruebas.

- ✓ Tiene una discapacidad o enfermedad grave o incapacitante
- ✓ Cuida de una persona con discapacidad o enfermedad grave o incapacitante
- ✓ Cuida de un/a menor de 14 años
- ✓ Está embarazada (o estuvo en el último año y recibe el OHP)
- ✓ Salió de la cárcel o de prisión recientemente
- ✓ Tuvo o tiene Medicare Parte A o Parte B, o califica para recibir Medicare
- ✓ Tiene un trastorno relacionado con el consumo de alcohol o drogas, o está en tratamiento
- ✓ Estuvo en el sistema de crianza temporal y tiene menos de 26 años
- ✓ Es indígena estadounidense o nativo de Alaska
- ✓ Ha pasado, al menos, una noche como paciente hospitalizado o en un lugar similar
- ✓ Es veterano con calificación de discapacidad total

Es posible que cumpla con los requisitos para otra exención que no está en la lista anterior.

Es posible que cumpla con los requisitos para otra exención que no está en la lista anterior.

Para ver la lista completa, visite <https://OHP.Oregon.gov/HR1>.

No está seguro si estas situaciones se aplican en su caso. De todos modos, informe al OHP.

Lo que debe saber si atraviesa la situación de falta de vivienda

¿No cumple con los requisitos para una exención? 3 maneras de cumplir con las reglas de trabajo o actividades del OHP

Si ninguna de las exenciones se aplican en su caso, aquí le explicamos cómo cumplir con las reglas.

1

Ingresos

Gana más de \$580 por mes.

2

Escuela

Está inscrito, al menos, de tiempo parcial.

3

Horas

Combina trabajo, voluntariado, estudios o capacitación durante 80 horas por mes.



Cómo mantenerse conectado a OHP

Asegúrese de que su condado esté actualizado. No es necesario tener una dirección permanente para acceder al OHP o mantenerlo. Si puede, mantenga actualizados su número de teléfono, correo electrónico o dirección postal.

Visite su cuenta de ONE Online en <https://benefits.oregon.gov/>. Puede crear una cuenta en línea o utilizar la aplicación móvil gratuita de Oregon ONE para consultar el estado de su caso, en cualquier momento, y desde cualquier lugar. También puede ver sus avisos.

Trabaje con un asistente certificado del OHP. Encuéntrelo en <https://OregonHealthCare.gov/GetHelp>.

Decida si quiere nombrar a un representante autorizado para que le ayude. Debería ser otra persona en quien confíe. El OHP se comunicará con usted o con esa persona para enviarles avisos, y ellos pueden ayudarles a enviar pruebas o responder a las solicitudes.



Si el OHP necesita más datos de usted

Recibirá un aviso en el que se le indicará lo que debe enviar, cómo y en qué plazo.

¿No tiene los documentos exactos que se indican en su aviso? Informe al OHP lo que tiene. Puede que haya otra forma de demostrarlo.



Lo que debe saber si atraviesa la situación de falta de vivienda



Lo que puede hacer para conservar el OHP

- ✓ Actualice sus datos de contacto y preferencias de comunicación. ¡Se han mejorado las funciones de mensajes de texto y correo electrónico!
- ✓ Responda a cualquier notificación que indique una fecha límite.
- ✓ Verifique si existen exenciones u otras formas de cumplir con las reglas.
- ✓ Decida si quiere designar a un representante autorizado para que le ayude.



Dónde puede obtener ayuda y más información



Puede obtener más información sobre HR1

<https://OHP.Oregon.gov/HR1> →

En línea: utilice la aplicación móvil gratuita de Oregon ONE o cree una cuenta en ONE Online

<https://benefits.oregon.gov/>

Teléfono

1-800-699-9075 (Se aceptan llamadas de retransmisión)

Encuentre un asistente de OHP

<https://oregonhealthcare.gov/GetHelp>

Visite una oficina del Departamento de Servicios Humanos de Oregon

Encuentre una oficina local en <https://ODHSoffices.oregon.gov>